



Ciudad de México, a 4 de Abril 2025

NOMBRE DE LA REGULACIÓN:	MANUAL ESPECÍFICO DE OPERACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO DEL CENTRO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES PENALES VARONIL ORIENTE DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTAMINADO Y REGISTRADO CON EL NÚMERO MEO-ESPECIAL-SSC-24-4D9E2A33
FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:	2025-01-28
FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:	2025-01-29
AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:	Secretaría de Seguridad Ciudadana
TIPO DE REGULACIÓN:	Manuales
OBJETO DE LA REGULACIÓN:	Establecer las directrices organizacionales y operativas del Comité Técnico del Centro de Ejecución de Sanciones Penales Varonil Oriente, mediante la descripción detallada de sus atribuciones, funciones, criterios y procedimiento, con la finalidad de determinar las políticas, acciones y estrategias para regular su funcionamiento.
MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:	Seguridad, Legalidad y Justicia
SUJETO REGULADO:	Servidores Públicos
TIPO DE REGISTRO:	REGULACIONES
ENLACE/LINK:	https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ff1df628503a85a727d63efc035c7aae.pdf
FOLIO DE INSCRIPCIÓN	I-01-1807-2025